

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en
Infraestructura para la Ciudad
(Instalación)**

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Heberto Castillo"

20 de octubre de 2009

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.-
Bienvenidos a esta sesión de instalación de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad de México, que con fundamento en los Artículos 60, fracción VI; 73 y 74 y 75 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, fue creada mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 13 de octubre del 2009.

Gracias compañeros diputados por asistir; a los representantes de las Secretarías que nos acompañan; a los medios de comunicación y a todos los asistentes por acompañarnos.

Atentamente le solicito al diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, Secretario de la Comisión, proceda a pasar lista de asistencia.

Por favor, diputado.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSE GIOVANI GUTIEREZ AGUILAR.- Por Instrucciones de la Presidencia procedo a pasar lista de los asistentes a esta reunión de instalación:

Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, presente.

Diputado Víctor Hugo Romo Guerra.

Diputado Joel Ayala Almeida, presente.

Diputado Octavio Guillermo West. (Presente)

Diputado Erasto Ensástiga Santiago, presente.

Diputado Alejandro Carbajal González, presente.

Hay quórum.

Cumplida sus instrucciones, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario.

Toda vez que hay quórum se declara instalada la Sesión.

Por favor, señor Secretario, sírvase dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Orden del día de la sesión de instalación.

1.- Lista de asistencia.

2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.

3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión y la declaratoria de instalación.

4.- Pronunciamiento del diputado Presidente de la Comisión.

5.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.

6.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

¿Alguna observación a la orden del día?

Al no haberla, proceda a someterla a votación el orden del día, señor Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestarlo levantando su mano quien esté a favor de aprobar el orden del día.

En contra.

Abstenciones.

El orden del día ha sido aprobado por 5 votos a favor, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

Señor Secretario, proceda usted con el siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto en la orden del día es la lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Ruego a los presentes ponerse de pie.

Declaratoria.

El 13 de octubre de 2009 se presentó ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica, del Reglamento para el Gobierno Interior y el Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, resolviendo aprobar con modificaciones con iniciativa propuesta por diversos diputados integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en sus términos, para quedar como sigue:

Con base en el Acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, hecho del conocimiento del Pleno en esta Asamblea el día 13 de octubre del 2009, referente a la integración de la Comisión Ordinaria y Especiales para el desarrollo de los trabajos de la V Legislatura de la Asamblea Legislativa, se conformó la creación de esta Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad, siendo las 10:35 horas se declara formalmente instalada.

Les ruego a los asistentes ocupar sus lugares.

Señor Secretario, proceda usted con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Nuestro siguiente punto del orden del día es el pronunciamiento del diputado Presidente de esta Comisión ya instalada.

Adelante, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Respetables diputados y funcionarios que nos acompañan.

Consideramos que para el Gobierno del Distrito Federal resulta una de las más altas prioridades de prestación de los servicios públicos, así como el correcto funcionamiento y operación de la infraestructura de estos en beneficio de la población.

También estimamos que para este órgano legislativo es asunto prioritario que la sociedad capitalina reciba dichos servicios con los mejores niveles de calidad y oportunidad posibles.

Sin lugar a dudas, en estos temas la sociedad y el gobierno tienen el mismo interés, sin embargo, para el Gobierno de la Ciudad resulta complicado y complejo cumplir con sus objetivos, no obstante realizar múltiples esfuerzos más aún en estos tiempos de profunda crisis económica que ha afectado seriamente las finanzas públicas y los programas de inversión en infraestructura de la ciudad.

Para nadie es desconocido el grave problema que se tiene en la Ciudad de México, entre otros, en el siguiente tema, el agua, la basura, el drenaje, el hacinamiento desmedido e insalubre, el sistema penitenciario, los servicios educativos, el transporte y las vialidades, primarias y secundarias, los estacionamientos, el alumbrado público, la pavimentación y el bacheo y la obra pública en general.

Por lo tanto el coadyuvar a la promoción de la inversión pública y privada para la infraestructura de la ciudad, ya sea en su mantenimiento oportuno o en su implementación a futuro dentro del margen de la legalidad, no solamente resulta conveniente, sino necesario y urgente.

Por tal motivo, mucho celebro la creación e instalación de esta nueva Comisión y de manera muy respetuosa, convoco a todos sus integrantes a participar activa y decididamente.

Sepan ustedes que para un servidor, ocupar la Presidencia de la misma es un privilegio que me honra, pero de manera especial, significa también una muy alta responsabilidad.

Estaré siempre muy atento a coordinar los esfuerzos de todos ustedes, para hacer de esta Comisión un instrumento que realmente se refleje en el bienestar para los habitantes del Distrito Federal. Muchas gracias.

Señor Secretario, procedamos con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, nuestro siguiente punto del orden del día es el pronunciamiento de alguno de nuestros compañeros diputados integrantes si así lo desean.

EL C. DIPUTADO ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO.- Buenos días, diputados; buenos días asistentes; medios de comunicación.

La Ciudad de México tiende a ser una megalópolis ya que comienza a perfilarse como la suma de múltiples núcleos de desarrollo que se complementan, se diferencian entre sí y están dispuestos a competir en la búsqueda de inversión en obra de infraestructura, pues estas se convierten en el soporte fundamental para el desarrollo y fortalecimiento de actividades de todo tipo, económicas, políticas, educativas, culturales, etcétera, permitiendo identificar la vocación múltiple y diversa de la ciudad, que a partir de un concepto de equidad propicia un creciente bienestar social.

La Comisión que hoy se instala está orientada a encontrar las áreas de oportunidad para la inversión y lograr un mejor ambiente para la convivencia y el desarrollo, por lo tanto promover y buscar fuentes alternativas de financiamiento orientadas a la construcción de espacios públicos en los que se ejerzan los derechos sociales de sus habitantes; su perfil de modernidad está relacionado con las formas y medios para propiciar la inversión, sobre todo en proyectos de infraestructura productiva a largo plazo, así como programas de financiamiento total o parcialmente con crédito o con transferencias federales.

Hasta hoy casi una cuarta parte del gasto público se ha orientado a la inversión en infraestructura y obra pública.

El Centro de la Ciudad se ha convertido en el centro financiero de México, sin embargo se ha visto afectado por la crisis, no obstante el desarrollo y aprovechamiento de los avances tecnológicos van de la mano con el florecimiento de los negocios

Nuestra ciudad durante los últimos cinco años había sido la principal entidad captadora de inversión extranjera directa, ubicándose ésta en los 5,676 millones de dólares en 2007, aumentó a 8,337 millones en 2008, pero hacia el 2009 declinó a 7,033 millones de dólares, o sea el Distrito Federal dejó de captar 1,254 millones de dólares que se tradujeron en el retiro de 1,200 empresas afectando significativamente en el aumento del desempleo.

Obras como la Línea 12 del Metro traen beneficios sociales y económicos con una inversión de 3 mil millones de pesos, se tiene calculada una derrama económica de 40 mil millones y la generación de más de 25 mil fuentes de empleo. Es ésta la dimensión que demanda la inversión traducida en empleos y reactivación económica, y en esa perspectiva cobra relevancia la Comisión que hoy se instala y a la cual deseamos mayor éxito.

Por todo ello, es momento de hacer una convocatoria para defender a través de sus recursos los derechos políticos, sociales, culturales de nuestra ciudad. Es también necesario detener la tendencia en donde la ciudad cada vez pierde más recursos.

La historia nos ha demostrado que si la capital del país no crece el país se estanca.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Carbajal.

EL C. DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ.- Gracias.

Saludo fraternalmente a todos los integrantes de esta Comisión, muchas gracias, en verdad nos congratulamos el hecho de que se instale porque la infraestructura en la Ciudad de México desafortunadamente hace algunos años se estaba quedando obsoleta, nos estábamos convirtiendo en una ciudad vieja.

Podemos observar a lo largo y ancho de la ciudad que se había dejado en un abandono, no se había hecho una inversión importante ya hacía algunos años,

hasta derivado hace algunos sexenios que se empezaron a hacer obras de infraestructura de relevancia. De las últimas que tenemos recuerdo son los ejes viales del entonces Regente, el profesor Hank González, en donde se hicieron unos ejes que son hoy en día de verdad funcionales para el tránsito de la ciudad.

Son correctas las apreciaciones que nos hace el Presidente de la Comisión, estamos obligados la ciudad a brindar una serie de servicios que son primarios, todos los niveles de gobierno estamos obligados a ello, desde las delegaciones, el Gobierno de la Ciudad, pero yo me atrevería a hacer una exhortación y por supuesto una propuesta de manera muy respetuosa a la Comisión para efecto de que no nos limitáramos, que no nos quedáramos en este aspecto de ver infraestructura de primer momento, sino que nos fuéramos a un ámbito de mediano y largo plazo, esto es que pudiéramos nosotros de verdad invertir en espacios donde tenemos vocaciones naturales en la ciudad, que descubramos y aprovechemos, porque no es descubrirlas, las aprovechemos las áreas de inversión en donde nosotros tenemos espacios tan interesantes como puede ser el espacio de Vallejo, la zona industrial de Vallejo.

Esta zona, como ustedes saben, fue una zona muy importante, fue la zona industrial más importante, de hecho del país en determinadas décadas, por diversas circunstancias se quedó al olvido.

Hace algunas semanas subí un punto de acuerdo, en el cual se sumaron varios compañeros, de hecho es uno de los puntos de acuerdo que afortunadamente hemos podido pasar por unanimidad e incluso se subieron compañeros de otras fracciones, el Secretario se subió a apoyar este punto de acuerdo.

Lo que nosotros estamos buscando es que precisamente derivado de esta instalación de la Comisión de Apoyo a la Infraestructura podamos hacer un trabajo específico para la zona de Vallejo, en donde tenemos prácticamente 400 hectáreas de verdad en franco deterioro, en abandono, en donde podemos nosotros ahí no tan sólo generar infraestructura, sino esto nos va a garantizar que podamos hacer un gran parque industrial, esto va a hacerle atractiva la inversión a los empresarios, a la iniciativa privada y esto de manera natural traería como consecuencia la inversión y la instalación de empresas; si

tenemos empresas vamos a tener empleos y si hay empleos va a haber derrama económica en todos los sentidos.

Es justamente el objeto que nosotros estamos buscando, para efecto de que tengamos una proyección no tan sólo a nivel mediano o corto plazo, sino que nos vayamos a un proyecto que en realidad le vuelva a dar a la ciudad esa connotación que teníamos durante muchos años y que lo tuvimos además.

Hoy en día tenemos espacios a lo largo y ancho del país que son grandes parques industriales, que están en el Estado de México, que están en Querétaro, que están en San Luis Potosí y en Monterrey.

En la Ciudad de México por sus características propias debemos detonar de manera obligada el desarrollo tecnológico en la ciudad y no hay otro espacio que nos brinde esa posibilidad. Hay áreas industriales, tenemos en Iztacalco por supuesto, tenemos en Iztapalapa áreas industriales pero no con la magnitud ni mucho menos con la superficie que hoy en día contamos en la zona de Vallejo.

De verdad que no hay peor ciego que el que no quiere ver. Si tenemos ahí nosotros una zona con un potencial que lo que requiere es voluntad y suma de proyectos, la verdad es que no vamos a llegar a ningún lado. Nos estamos enfrentando ante una situación económica compleja. Hemos podido observar cómo está la situación a nivel Distrito Federal y a nivel nacional y lo que nos queda a nosotros como órgano legislativo, es ser los facilitadores para que el empresario venga, a su vez los gobiernos locales y el Gobierno de la Ciudad que se conviertan también en coadyuvantes de la inversión y que no seamos nosotros que entorpecamos al empresario.

Si nos ponemos del lado del sector empresarial en el ámbito de esta en sus zapatos, el empresario lo que quiere es rapidez, quiere fluidez, quiere espacios propicios para la inversión y si no lo hacemos de verdad créanme que vamos a perder una gran oportunidad.

De manera respetuosa también voy a hacerle llegar a la Presidencia una invitación para efecto de que vayamos a la Cámara de Diputados, la intención es que vayamos a solicitar presupuesto federal. Existen fondos federales, de los cuales se pueden bajar recursos para la inversión a la ciudad.

Queremos que vayamos todas las fracciones parlamentarias en conjunto. Éste no es un proyecto de un color, no es un proyecto de un Partido, no es un proyecto de una sola ideología o de una postura partidista, éste es un proyecto que lo podemos convertir en un proyecto de ciudad, que eso es lo que debería ser.

Por ello, en su oportunidad les vamos a hacer llegar de manera respetuosa esta iniciativa para que acudamos de manera conjunta esta Comisión de la cual me enorgullece el formar parte y acudamos a la Cámara de Diputados; además de que esto es de manera urgente, porque los tiempos nos apremian, nos van a hacer llegar ya próximamente, ya ahorita está en discusión el presupuesto 2010.

Si no nos acercamos de manera inmediata, pues vamos a perder una gran oportunidad y desafortunadamente si no lo hacemos en este proceso, en donde se está ahorita integrando el paquete del presupuesto al 2010, si no lo hacemos en estos momentos difícilmente lo vamos a poder lograr.

Así es que de manera respetuosa les invito para efecto de que podamos ir. Ya estaré haciendo una iniciativa para efecto de que vayamos conjuntamente.

Y como punto final, en verdad deseo que esta Comisión tenga los mejores logros. Reitero, no es una situación de partido, de ideología ni de color; podemos hacer de esta Comisión una Comisión para la Ciudad, que ese es el objetivo.

Enhorabuena y felicidades.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- El diputado Joel Ayala.

EL C. DIPUTADO JOEL AYALA ALMEIDA.- Muy buen día, señores integrantes de esta Comisión.

Destaca en esta V Legislatura de la Asamblea el espíritu de innovación. Esto significa romper modelos muy cuestionados ya para solamente depender de los activos, de las asignaciones presupuestales y otros derechos e ir en busca de inversiones externas para poder coadyuvar y de manera muy concreta la inversión en el Distrito Federal.

Sin duda, tendremos la oportunidad, y coincido plenamente con el señor diputado Carbajal, que es un pronunciamiento de la Asamblea, de la representación popular en el Distrito Federal, esto que subrayo una vez más, que ese innovación en propósitos de inversión en nuestra Ciudad de México.

Les expreso lo siguiente. Hay no tan sólo la intención, sino una disposición del Fondo de los Trabajadores al Servicio del Estado para ejercer inversión vía pensión ISSSTE en materia de concretar construcciones de estacionamientos públicos para ubicarlos estratégicamente en lugares que propicien el desarrollo tanto de salvaguardar la entereza misma de quienes son los usuarios, así como proyectarlos para en su ubicación correspondiente podamos lograr la participación en su propia ubicación en cuanto a utilizar el transporte colectivo de calidad. Esta es una situación muy concreta que podremos realizar con una inversión destinada de los recursos propios de los trabajadores al servicio del Estado a la Ciudad de México.

En otro sentido, abramos las oportunidades para que, como bien se ha expresado aquí, podamos contar con nuevas inversiones de distintas oportunidades, ya se mencionó el área de Vallejo y hay infinidad de predios que están sin ser utilizados y que podremos también proyectarlos de manera muy concreta en la construcción de vivienda, que es una demanda, que es una exigencia de la población del Distrito Federal. Estas inversiones deben ser también coordinadas con lo que corresponde a la estructura misma del Distrito Federal y también en las circunstancias de aportaciones de organismos públicos.

Quiero subrayar concretamente y aclarar que la intención, y así creo que lo podemos concebir todos, es coadyuvar fundamentalmente con varios sectores que puedan establecer inversiones en el Distrito Federal, pero fundamentalmente coadyuvar, coordinar con la estructura del Gobierno del Distrito Federal. Es sumamente importante dejar claro que esta es una acción de coordinación con la propia estructura del Gobierno del Distrito Federal, que significará ir juntos, y como bien se ha expresado, esto es de ningún color partidista, sino es la conjugación de esfuerzos y de los representantes populares en esta Asamblea.

Esta es la posición que hemos expresado y haremos de esta acción cosas concretas que le interesan, que es exigencia de la población del Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE.- Me permito informar a los integrantes de esta Comisión que en breve esta Presidencia, en el ejercicio de sus atribuciones conferidas en el Artículo 30 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, hará la designación del Secretario Técnico de la Comisión, así como de la propuesta del plan de trabajo.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión de instalación y se citará a la primera reunión de trabajo a la brevedad.
